LA PÉRDIDA SALARIAL AVANZA

Desde ADIUVIM informamos que en el próximo recibo de sueldo los trabajadores y trabajadoras de la UNVM veremos reflejado un aumento que resulta de la acumulación de los incrementos anunciados por el gobierno nacional para los meses de junio (1,3%), julio (1,3%) y agosto (1,3%). Dicho aumento corresponde al pago retroactivo de lo adeudado de los meses anteriores.

Se trata de un nuevo pago unilateral, escalonado y diferido que tal y como lo venimos indicando en cada uno de nuestros comunicados, resulta del sistemático desconocimiento que lleva adelante el gobierno nacional de la negociación paritaria, un repudiable accionar que desde diciembre de 2023 venimos reclamando a través de las federaciones sindicales.

Este pago retrasado de lo adeudado "intenta engañosamente" presentar un salto incremental, pero no disfraza la cruda realidad de la situación de pérdida sistemática del poder adquisitivo de nuestros salarios. A pesar del "incipiente" impacto que tendrán en este mes el pago de estos retroactivos, la brecha entre nuestros salarios y la inflación continúa creciendo: el aumento acumulado de nuestros salarios desde diciembre de 2023 es de un 128,5%, mientras que la inflación acumulada ha llegado al 220,1%. Esto significa que, en términos nominales, nuestros salarios están un 91,6% atrasados frente a la inflación acumulada.

La pérdida de poder adquisitivo es superlativa. Nuestro salario en términos reales cayó un 28,6%, un 6,5% solo en lo que va de 2025. Para recuperar el salario que teníamos en noviembre de 2023, necesitamos un aumento que debería superar el 40%.





Semana de la Visibilización del Conflicto Universitario

Desde ADIUVIM continuamos exigiendo que se respete el convenio colectivo de trabajo, para lo cual es fundamental que el gobierno abra y convoque urgente a las federaciones gremiales para negociar nuestra paritaria. A su vez insistimos en que este pago es insuficiente y está muy lejos de dar una solución a la crisis salarial que mantenemos las trabajadoras y los trabajadores de la Universidades a partir del ajuste que vienen llevando adelante las autoridades nacionales.

Frente al peor momento en términos salariales/presupuestarios desde la vuelta de la democracia, destacamos la contundente votación que se llevó adelante en el Congreso Nacional y que ha permitido dar un paso importante al sancionar la Ley de Financiamiento Universitarios promovida por la comunidad universitaria.

No obstante, la lucha por la recomposición salarial y la defensa de la universidad pública continúa; por lo que hacemos un nuevo llamado a los legisladores para que den una nueva y contundente muestra de apoyo a las universidades y sus trabajadores y trabajadoras frente a un posible nuevo veto presidencial.

La universidad es motor de crecimiento y de desarrollo de nuestras comunidades y el instrumento para el ascenso social de millones de argentinos y argentinas.

Sin salarios dignos para los trabajadores y trabajadoras no se puede sostener la universidad pública, gratuita y de calidad.



